

Donan equipos para cultivo de arroz en Mao y Montecristi

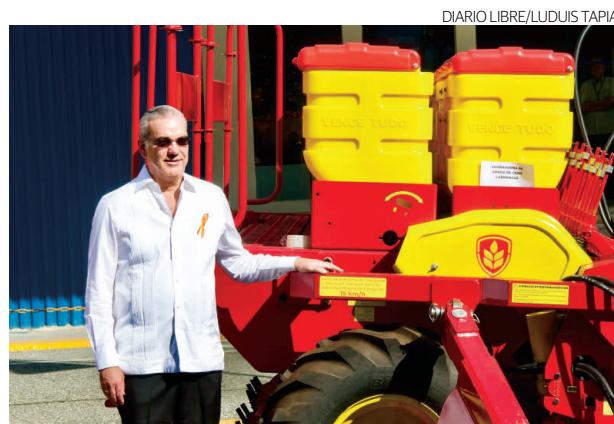
Con una inversión de RD\$105 MM, se busca mecanizar la siembra del cereal

Irmgard De La Cruz

SD. El presidente de la República, Luis Abinader, encabezó ayer la entrega de equipos para mecanizar las labores agrícolas de los productores arroceros próximos a la cuenca del río Yaque del Norte, en las provincias Valverde y Montecristi.

Para la compra de los equipos –entregados como parte del Proyecto Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, apoyado por el Banco Mundial– se destinó una inversión inicial de 105 millones de pesos.

“Es la continuación de la modernización de todas



Abinader posa con una de las sembradoras entregadas.

las tecnologías en el sector agrícola que no solamente llevan eficiencia, eficacia y mucho mayor productividad, sino también que va eliminando mano de obra extranjera”, manifestó el mandatario.

El ministro de Agricultura, Limber Cruz, indicó que la entrega de estos equipos se hizo tras un ensayo en el municipio de

Palo Verde (Montecristi) en el 2023, en el que se redujo de un 18 % a un 7 % la dependencia de la mano de obra en 750 tareas.

Se entregaron ocho sembradoras de 20 hiladas, cuatro tractores articulados, cuatro empacadoras, cuatro niveladoras, seis tractores de alta potencia, dos zanjadoras y doce medidores de flujo de agua. ●



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (DEPPI)
 Proyecto de Mejoramiento del Abastecimiento de Agua y Servicios de Aguas Residuales en la República Dominicana
 Convenio de Préstamo BIRF 9242-DO
 “Contratación de un(a) Consultor(a) Individual”
 SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

El Gobierno de la República Dominicana, en adelante “el Prestatario”, ha recibido financiamiento del Banco Mundial para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento del Abastecimiento de Agua y Servicios de Aguas Residuales en la República Dominicana. A través del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), se propone utilizar parte de los fondos de dicho financiamiento para la contratación de un(a) Consultor(a) Individual, en el marco del proceso de referencia:

| Referencia del Proceso | Consultoría |
|---------------------------|-----------------------------|
| DO-INAPA-018-2025-CS-INDV | Coordinador (a) General UEP |

Por lo anterior, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) invita a consultores individuales elegibles a presentar expresión de interés para la prestación de los servicios solicitados; los consultores interesados, deberán remitir una carta firmada, adjuntando currículum vitae actualizado, junto con rubricación del anexo de Fraude y Corrupción, anexo a los Términos de Referencia.

El consultor (a) será seleccionado sobre la base de la comparación de las calificaciones y capacidad general relevante, conforme a los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones del Banco para Prestatarios en Proyecto de inversión, de noviembre 2020.

La contratación se desarrollará bajo las condiciones de los Términos de Referencia, los cuales establecen el perfil requerido y los alcances de la consultoría. Los interesados en obtener los TDR para los servicios de consultorías deberán escribir al siguiente correo electrónico uepe.dppe@inapa.gob.do, con copia a nicolas.grullon@inapa.gob.do, o acudir de manera presencial a la Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos de Inversión (DEPPI), ubicada en el Edificio INAPA, 2do piso, calle Guarocuya, Centro Comercial El Millón No. 419, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom., en horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y estarán disponibles en los siguientes enlaces:

- <https://www.inapa.gob.do/transparencia/portal-institucional/proyectos/inapa-coraamoca-bm>
- <https://www.coraamoca.gob.do/transparencia/index.php/proyectos-y-programas/proyectos-internacionales-coraamoca-2020/category/1576-proyectos-banco-mundial-inapa-coraamoca-2022>

Las expresiones de interés deberán dirigirse a la Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos de Inversión (DEPPI), en la dirección señalada anteriormente, con atención a Nicolás Grullón Valdez, Director de Ejecución de Programas y Proyectos de Inversión, a más tardar el martes diecisés (16) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), hasta las 4:00 p.m., en sobre cerrado, indicando en la portada el nombre de la consultoría a la cual aplica; o bien, vía correo electrónico, hasta las 12:00 a.m., a la dirección uepe.dppe@inapa.gob.do, con copia a nicolas.grullon@inapa.gob.do.

Teléfono: (809) 567-1241 hasta el 49; ext. 11241

Wellington A. Arnaud Bisonó
 Director Ejecutivo

Los plátanos están hasta 32.3 % más caros en noviembre

Los precios van desde los RD\$33 hasta los RD\$40

Irmgard De La Cruz

SANTO DOMINGO. En un mes, los precios de los plátanos han aumentado en los principales mercados, supermercados y colmados del Gran Santo Domingo, tras factores climáticos y estacionales que han mermado las cosechas, explican funcionarios y productores.

En los mercados, el plátano grande pasó de costar 29 pesos promedio la unidad el 22 de octubre a un precio promedio de 33.50 pesos el 24 de noviembre de este año, para un alza de 15.5 % durante ese período. Esto también lo coloca 21.3 % más caro que en noviembre del año pasado (27.67 pesos), de acuerdo al monitoreo de precios que realiza el Ministerio de Agricultura.

En los supermercados el precio es aún más elevado: un plátano grande cuesta unos 28.66 pesos promedio, casi siete pesos por encima de los 21.67 pesos a los que se llegó a vender en octubre –para un alza de 32.3 %– y el doble en comparación con noviembre pasado, cuando la unidad costaba 18.65 pesos.

Estos aumentos han influido en la cadena productiva del rubro. Los colmaderos, que compran sus insumos a otros comerciantes –que a su vez com-



Venta de plátanos en el Mercado Santo Domingo.

pran a los productores, o bien, a otros vendedores– están vendiendo la unidad del plátano pequeño a 40 pesos, según negocios consultados por *Diario Libre*.

Tormenta Melissa

Estas alzas de precios se registran cuatro semanas después de los tornados asociados al huracán Melissa, que afectaron unas 27,000 tareas de plantaciones en la línea noroeste y en el Cibao Central días antes de que el fenómeno ingresara al país como tormenta tropical, según informó el ministro de Agricultura, Limber Cruz.

El funcionario recordó que la productividad del rubro tiende a disminuir en las épocas frescas y de menos horas de luz solar, que inician en noviembre y se prolongan hasta febrero.

En esto coincidió el presidente de la Asociación Dominicana de Productores de Plátano (Adoplátano), Alex Cruz, quien explicó que los tornados sorprendieron a los plataneros tras siete meses de sequía “que frenaron el desarrollo y siembra del cultivo”.

“Realmente, hay una baja en la disponibilidad de plátanos”, reconoció el productor. ●

La AIRD pide seguir el diálogo sobre etiquetado

Señala que cualquier regulación al respecto debe contar con sustento técnico

SD. La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) reiteró su disposición de colaborar con las autoridades para fortalecer el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre etiquetado, tanto por parte de productores locales como de los bienes que llegan al país.

Mario Pujols, vicepresidente ejecutivo del gremio, destacó la importancia de que cualquier medida regulatoria destinada a informar al consumidor sea clara y técnica.

sustentada, además de que sea aplicada de forma equitativa por todos los actores del mercado, garantizando que no exista una desventaja competitiva entre la producción local y las importaciones.

Al referirse a la obligatoriedad del etiquetado en español y de que los productos sean comercializados solo cuando muestren su registro sanitario, Pujols precisó que “una política pública efectiva para combatir la obesidad debe ser de carácter integral y tomar en cuenta la educación nutricional desde edades tempranas, la promoción de la actividad física, entre otras respuestas”.

En el caso del etiquetado



Etiquetado frontal.

frontal, declaró que hay dos aspectos fundamentales a considerar: que toda propuesta de regulación sea estructurada, y que se analice (con los sustentos de lugar) si el etiquetado frontal ha incidido en la disminución de los índices de obesidad en los países en los que ha sido implementado entendiendo, en caso contrario, cuáles han sido las causas para ello. ●